



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Memorando Nro. 3744-2021-DOP

Tena, 29 de noviembre de 2021

PARA: Srta. Tlga. Rita Irene Tunay Shiguango
Prefecta de Napo

ASUNTO: SOLICITANDO AUTORIZACIÓN PARA FIRMA DE CONVENIO CON EL GAD MUNICIPAL DE CHACO PARA EJECUTAR EL PROYECTO "COMPLEMENTACIÓN DE ACERAS, BORDILLOS Y ASFALTADOS DE LAS CALLES EN LA CABECERA PARROQUIAL DE LINARES"

En atención al ingreso de documento No GADMCH-ALMACH-2021-0481-OFI, suscrito por el Ingeniero Alvaro Javier Chávez, Alcalde del GOBIERNO MUNICIPAL DEL CHACO, y toda vez que se cuenta con el expediente completo de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución Administrativa 102-2021GADPN, "INSTRUCTIVO PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUSCRIPCIÓN, SEGUIMIENTO, REGISTRO, EJECUCIÓN Y FINIQUITO DE LOS CONVENIOS EN LOS QUE COMPARZECA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO.

APORTE AL GADP NAPO: USD 394.432,98

APORTE AL GAD MUNICIPAL DEL CHACO, Los Gastos que se generen de la reparación de los servicios básicos

PROYECTO: "COMPLEMENTACIÓN DE ACERAS, BORDILLOS Y ASFALTADOS DE LAS CALLES EN LA CABECERA PARROQUIAL DE LINARES"

Solicito muy comedidamente señorita Prefecta su autorización para la firma de convenio del proyecto antes citado, para lo cual adjunto la documentación en físico y digital, con el objetivo de continuar con el trámite pertinente subsiguiente.

Adjunto expediente en físico.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

M.Sc. José Gabriel Zambrano Vacacela
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Referencias:

- 2664-2021-DP

Anexos:

- 3910-E.pdf
- revision de proyecto-signed.pdf

-



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Memorando Nro. 3744-2021-DOP

Tena, 29 de noviembre de 2021

8.-_estudio_de_factibilidad_asfaltado_linares_canton_el_chaco_transferencia-signed-signed-signed.pdf

Copia:

Mgtr. Lizbeth Paredes Núñez
Secretaría del Comité de Transparencia